

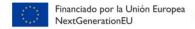


# Plan Digital de Centro

[NOMBRE CENTRO]

CURSO 2021-2022











# ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	15
3. OBJETIVOS	
4. PLAN DE ACTUACIÓN	17
5 FVALUACIÓN	26







## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Hernán Cortés. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

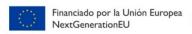
#### Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.







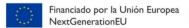


<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: "Liderazgo y gobernanza", "Desarrollo profesional docente" (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y "Redes de apoyo y colaboración".
    - Tecnológica: "Infraestructura y equipamiento",
    - Pedagógica: "Enseñanza y aprendizaje", "Evaluación" y "Contenidos y Currículo".
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria









- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

# 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

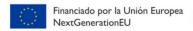
#### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\_es



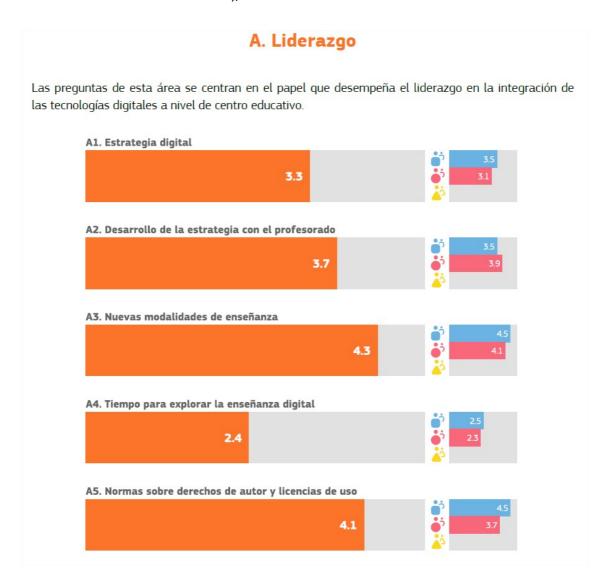






#### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



#### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.







# D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



#### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

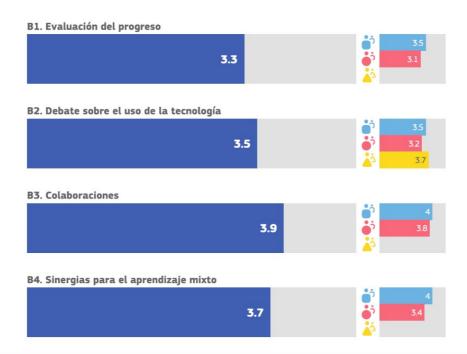






### B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



#### 2.1.2. Dimensión tecnológica

#### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

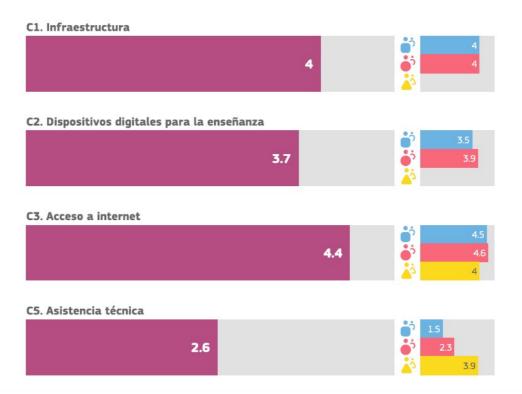


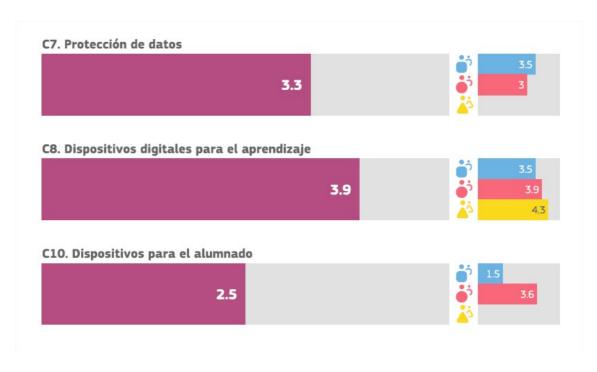




# C. Infrastructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

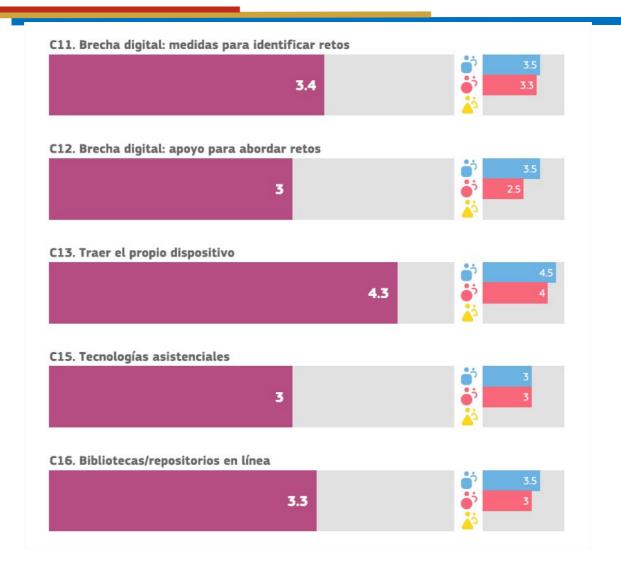












#### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.







# 

#### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.







# F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.





#### F3. Fomento de la creatividad



#### F4. Implicación del alumnado



#### F5. Colaboración del alumnado



#### F6. Proyectos interdisciplinares









# H. Competencias digitales del alumnado

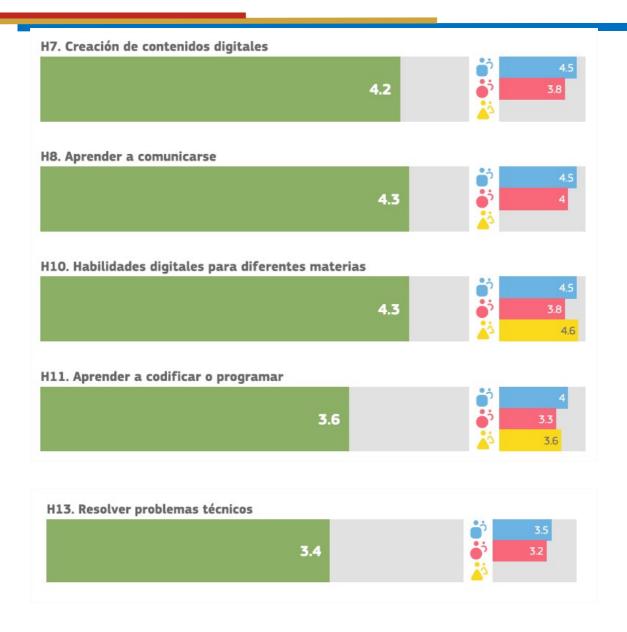
Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.











#### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

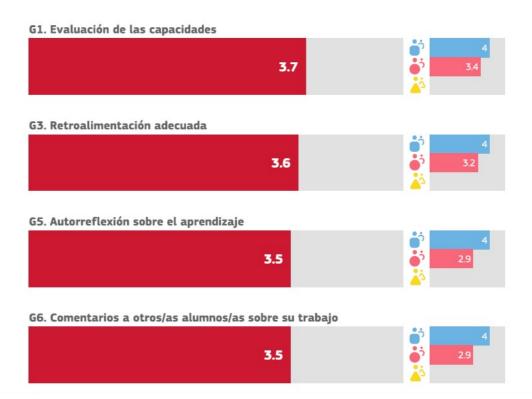


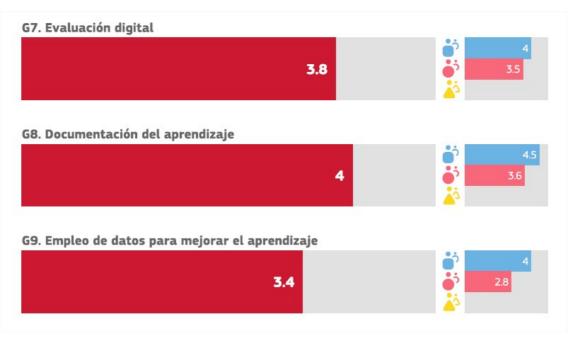


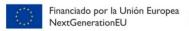


## G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología<br/>br/>centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



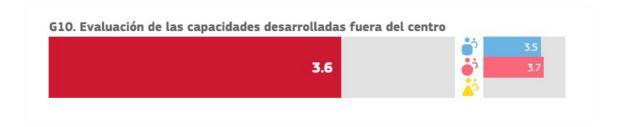












#### 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

#### 2.2.1. C.D. Docente

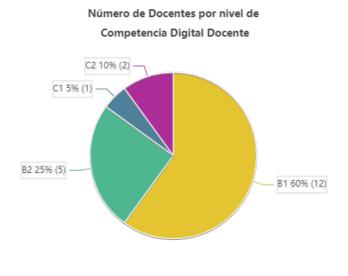


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD

En nuestro centro vemos que un porcentaje mayoritario de los docentes (60%) cuenta en la actualidad con una competencia digital de un nivel B1, seguido por el porcentaje de docentes que cuenta con una competencia digital de un nivel B2 (25%). Contamos en la actualidad con al menos tres docentes expertos con una alta competencia digital de nivel C1 y C2. No tenemos en nuestro centro ningún docente que se encuentre en los niveles de aptitud de CDD A1 o A2. Utilizaremos este Plan Digital de Centro para desde la experiencia de unos acompañar a los demás en la mejora de su competencia digital.







#### 2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

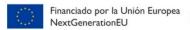
[gráfico de barras de brecha digital con números]

#### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- Medibles. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- Alcanzables, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - Realistas. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)







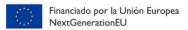


- Definidos en el tiempo. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 1) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 3) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 4) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

# 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
  - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.









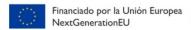
 i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

	ACTUACIÓN 1: USO DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE EDUCAMOSCLM				
	agentes				
Equipo directivo		tualizar y sincronizar el Entorno de Aprendizaje con ón de Centro.			
Coordinador de formación	y utiliz Entorr	emover sesiones de formación al profesorado para conocer zar las distintas herramientas de las Aulas Virtuales del no de Aprendizaje.			
Profesorado		eación, mantenimiento y uso de las Aulas Virtuales del no de Aprendizaje como herramienta de su docencia a.			
Alumnado		onocer y participar en el uso de las Aulas Virtuales y de las mientas del Entorno Colaborativo (Office 365).			
Familias		ompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje con rramientas ofrecidas por el Entorno de Aprendizaje.			
Otros		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Recurso	S				
	Contaremos con los recursos digitales disponibles en el centro.				
Temporal	l				
Fecha Inicio:	Sept	iembre Fecha fin: junio			
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	TASA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO			
us regio	CoorD.	NUMERO DE UNIDADES CON AULAS VIRTUALES			
	Prof	of NÚMERO DE PROFESORES CON AULAS VIRTUALES ACTIVAS			
		GRADO DE SATISFACCIÓN.			
	Al.	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS AULAS VIRTUALES.			
		GRADO DE SATISFACCIÓN.			
	Fam	GRADO DE SATISFACCIÓN.			
	Otros				
Instrumentos					

#### 2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
  - i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que











faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.

ACTUACIO	ÓN 2: AULA DEL FUTURO
Tareas y a	agentes
Equipo directivo	Localizar en el centro un espacio físico adecuado para la creación de un Aula del Futuro del centro. Así mismo, se pondrá a disposición de dicho espacio todo el material necesario.
Coordinador de formación	Elaborar una estrategia y planificación para el correcto funcionamiento y aprovechamiento del Aula del Futuro.
Profesorado	Elaborar planes de trabajo y proyectos que se llevarán a cabo en el espacio del Aula del Futuro aprovechando los recursos disponibles.
Alumnado	Uso responsable del espacio y de los recursos disponibles.
Familias	Conocer los recursos disponibles en el Aula del Futuro y acompañar al alumnado en la concienciación de su buen uso.
Otros	
Recursos	

Se contará tanto con los recursos materiales como de espacio disponibles en el centro para la creación del Aula del Futuro.

Temporal	Temporalizacion			
Fecha Inicio:	Sept	Septiembre		junio
Evaluació	n			
Indicadores de logro	ED	TASA DE RENDIMIENT	TO ACADÉMI	CO
de logio	CoorD.	GRADO DE SATISFACCIÓN.		
	Prof	NÚMERO DE PROYECTOS DESARROLLADOS AdF		
	Al.	NUMERO DE UNIDADES CON PROYECTOS AdF		PROYECTOS AdF
	Fam	Grado de satisfacción con el desarrollo de proyectos AdF		
	Otros			
Instrumentos	Cuestionarios, actas de evaluación, listas de control			

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
  - i) En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.





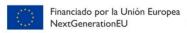


	ACTUACIÓN 3: USO DE LOS DISPOSITIVOS DEL CENTRO			
Tareas y				
Equipo directivo	recurs	•		o y mantenimiento de los ogo del inventario de los
Coordinador de formación			•	al resto del profesorado en que dispone el centro.
Profesorado		anificación de activid stintos recursos de lo	•	puedan llevar a cabo con ne el centro.
Alumnado	Us	o correcto y respons	able de los	recursos del centro.
Familias		laboración en el ι os del centro.	uso correcto	o y responsable de los
Otros				
Recursos	S			
Documer	ntos colab	orativos (hojas de cálo	culo)	
		y tecnológicos del cent	ro.	
Temporal	ización			
Fecha Inicio:	Septi	iembre	Fecha fin:	Junio
Evaluació	n			
Indicadores de logro	ED	Número de incie recursos	Nivel de cumplimiento del Protocolo de uso Número de incidencias en el Mantenimiento de los recursos Actualización del Inventario	
	CoorD.	Nivel de compromiso en formento, asesoramiento y acompañamiento del profesorado.  Grado de satisfacción		
	Prof	Nivel de cumplimiento del protocolo Grado de satisfacción		
	AI.	Número de incide Grado de satisfaco	ción	
	Fam	Nivel de compromis	so y satisfaccić	on de las familias
	Otros			
Instrumentos	Cuest	Cuestionarios de autoevaluación y evaluación. Listas de control		

#### 3) Herramientas de gestión

 a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

# ACTUACIÓN 4: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN EDUCAMOSCLM Tareas y agentes



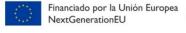






E accidente				
Equipo directivo		nentar el uso de las herramientas de gestión de la		
unconvo		plataforma EducamosCLM para compartir información y mejorar		
		a comunicación y participación entre los diferentes agentes		
	educa	educativos.		
Coordinador	As	Asesoramiento y acompañamiento al resto del profesorado		
de formación	en el	en el uso de las herramientas de gestión de la Plataforma		
		amosCLM.		
Profesorado		o de las herramientas de gestión de la plataforma		
		amosCLM para compartir información y mejorar la		
		nicación y participación entre los diferentes agentes		
	educa	· · ·		
Alumnado	Cuuca	uvos.		
Familias	Llec	o do las horramientas do gostión do la plataforma		
r unimus		o de las herramientas de gestión de la plataforma la mosCLM para compartir información y mejorar la		
		nicación y participación entre los diferentes agentes		
	educa			
Otros	euuca	uvos.		
Recursos		a a CLNA		
		nosCLM y recursos digitales del centro		
Temporali	ización			
Fecha Inicio:	Sept	iembre Fecha fin: junio		
Evaluación	า			
Indicadores	ED	Grado de utilización de las herramientas de gestión		
de logro		EducamosCLM por parte de la comunidad educativa.		
	CoorD.	Grado de compromiso y satisfacción propia y del resto de		
		docentes, con respecto al asesoramiento y acompañamiento		
		del resto del profesorado en el uso de las herramientas de		
		-		
-		gestión EducamosCLM		
	Prof	Número de docentes que utilizan EducamosCLM y		
		frecuencia de uso.		
	Al.			
	Fam	Número de familias que utilizan EducamosCLM y		
		frecuencia de usol		
	Otros			
Instrumentos	Cuest	cionarios de autoevaluación y evaluación.		

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
  - En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.



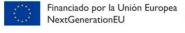






ACTUAC	ACTUACIÓN 5: ENTORNO COLABORATIVO MICROSOFT TEAMS				
Tareas y	agentes				
Equipo directivo	actual	Uso del entorno colaborativo de Microsoft Teams. Creación y actualización de los distintos equipos de trabajo en Teams.			
Coordinador de formación	en el ເ	uso del entorno colab	orativo de l		
Profesorado		nienta de comunicac		Microsoft Teams como esto del profesorado y con	
Alumnado					
Familias	herran videol			Microsoft Teams como profesorado, a través de posible las reuniones	
Otros					
Recursos					
		vo de Microsoft Educa	ición: Teams		
		cos del centro.			
Temporal			L =		
Fecha Inicio:	Sept	iembre	Fecha fin:	junio	
Evaluació	า				
Indicadores de logro	ED	Número de equipo	os de trabajo	creados en temas	
uc logio	CoorD.	•	•	acción propia y del resto de	
		•		amiento y acompañamiento	
	Prof	del resto del profesorado en el uso de TEAMS.  Número de docentes que utilizan TEAMS. Grado de			
	1101	satisfacción.			
	Al.				
	Fam	Número de video	llamadas		
		Grado de satisfaco	Grado de satisfacción de las familias		
	Otros				
Instrumentos	Cuest	ionarios de autoevalua	ación y evalu	ación.	

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
  - i) En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.









ACTUACI	ÓN 6: PROTECCIÓN DE DATOS EN CENTROS EDUCATIVOS
Tareas y a	agentes
Equipo directivo	Dar a conocer y cumplir con lo dispuesto en las guías, documentos e instrucciones de protección de datos sensibles puestos a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Coordinador de formación	Asesorar al profesorado sobre las guías, documentos e instrucciones de protección de datos sensibles puestos a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Profesorado	Cumplir lo dispuesto las guías, documentos e instrucciones de protección de datos sensibles puestos a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Alumnado	Conocer y cumplir las NCOF que reflejen lo dispuesto en las guías, documentos e instrucciones de protección de datos sensibles puestos a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Familias	Conocer las guías, documentos e instrucciones de protección de datos sensibles puestos a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Otros	
Recursos	

Plataforma EducamosCLM

Entorno colaborativo: Microsoft Teams

Recursos digitales del centro

Temporal	Temporalización				
Fecha Inicio:	septiembre		Fecha fin:	junio	
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	las guías, documentos	e instruccio	e de la comunidad educativa ones de protección de dat r la Consejería de Educació	tos
	CoorD.	Grado de conocimiento por parte del profesorado de las guías, documentos e instrucciones de protección de datos sensibles puestos a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.			
	Prof	documentos e ins	trucciones a disposici	umplimiento de las guía de protección de dato ón por la Consejería o	os
	Al.	referido en las guí	as, documo s sensibles	las NCOF en cuanto a entos e instrucciones o puestos a disposición p ultura y Deportes.	de
	Fam			las guías, documentos datos sensibles puestos	







		disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
	Otros	
Instrumentos	Cuest	ionarios de autoevaluación y evaluación.

- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
  - ii) Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.

ACTUAC	IÓN 7: E	Difusión segura de los documentos relevantes del centro		
	Tareas y agentes			
Equipo directivo	docum	Publicar en los canales seguros de comunicación los documentos relevantes del centro, a disposición para toda la comunidad educativa.		
Coordinador de formación		esorar y acompañar en la difusión segura de los nentos relevantes del centro.		
Profesorado	Accentro	ceder de manera segura a los documentos relevantes del o.		
Alumnado	Accentro	ceder de manera segura a los documentos relevantes del		
Familias	Accentro	ceder de manera segura a los documentos relevantes del		
Otros				
Recursos	5			
Recursos	digitales	del centro		
Temporal	ización			
Fecha Inicio:	Sept	iembre Fecha fin: junio		
Evaluació	n			
Indicadores de logro	ED	Número de documentos compartidos de forma segura.		
de logio	CoorD.	CoorD. Grado de compromiso y satisfacción con las funciones de asesoramiento y acompañamiento en la difusión segura de los documentos relevantes del centro.		
	Prof	Prof Grado de conocimiento de los documentos relevantes del centro a través de entornos seguros.		
	Al.	Grado de conocimiento de los documentos relevantes del centro a través de entornos seguros.		
	Fam			







	Otros	
Instrumentos	Cuest	ionarios

- Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
  - iii) En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.

ACTUACIÓN 8: herramientas digitales para la evaluación							
Tareas y agentes							
Equipo directivo		Utilizar y fomentar el uso de herramientas digitales para evaluación.					
Coordinador de formación		Formar y acompañar en el uso de herramientas digitales para evaluación.					
Profesorado	Uti	Utilizar herramientas digitales para evaluación.					
Alumnado	Uti	Utilizar herramientas digitales para evaluación.					
Familias	Uti	Utilizar herramientas digitales para evaluación.					
Otros							
Recursos							
Recursos digitales del centro							
Temporalización							
Fecha Inicio:	Septi	embre Fecha fin: Junio					
Evaluación							
Indicadores de logro	ED	Número de formularios remitidos a los distintos miembros de la comunidad educativa.					
	CoorD.	Grado de implicación en el asesoramiento y acompañamiento del profesorado en el uso de estas herramientas.					
	Prof	Número de veces que se han utilizado herramientas digitales para la evaluación.					
	Al.	Número de veces que han utilizado herramientas digitales para la evaluación.					
	Fam	Número de veces que han utilizado herramientas digitales para la evaluación.					
	Otros						







Instrumentos Cuestionarios, listas de control

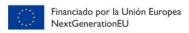
#### 4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
  - i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN 9: Mantenimiento de la página web y redes profesionales						
Tareas y agentes						
Equipo directivo		Promover la presencia del colegio en redes sociales y entornos virtuales educativos.				
Coordinador de formación		Acompañar al profesorado en la creación de contenidos para su publicación en la página web y redes sociales del centrol.				
Profesorado		Implicarse en la creación de contenidos para su publicación en la web y redes sociales del centro.				
Alumnado		Implicarse en la creación de contenidos para su publicación en la página web y redes sociales del centro.				
Familias		Implicarse en la creación de contenidos para su publicación en la página web y redes sociales del centro.				
Otros						
Recursos						
Recursos digitales del centro						
Temporalización						
Fecha Inicio:	septi	embre Fecha fin: junio		junio		
Evaluación						
Indicadores de logro	ED	Número de entradas en la web y redes sociales.				
	CoorD.	Número de entradas en la web y redes sociales.				
	Prof	Número de entradas en la web y redes sociales.				
	Al.	Número de entradas en la web y redes sociales.				
	Fam	Fam Número de entradas en la web y redes sociales.				
	Otros					
Instrumentos	Cuest	Cuestionarios, listas de control				

# 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:









- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.





